
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ENVASES, TAMBORES NACIONALES C.A. (ENTANACA), CELEBRADA EL 3 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS

En la ciudad de Guayaquil, Cantón Guayaquil, República del Ecuador, hoy tres de abril del año dos mil dieciséis, a las diecisiete horas, en el séptimo piso, torre B del Edificio Conauto, ubicado en la avenida Juan Tanca Marengo, Km. 1,8, se reúnen todos los accionistas de **ENVASES, TAMBORES NACIONALES C.A. (ENTANACA)**: INMOBILIARIA HELVETIA S. A. representada por su Presidente, señor Herbert Frei Pérez, y CONAUTO C.A. representada por su Gerente General, señor René Konanz Serrano. Se encuentra también presente, en calidad de invitado el Sr. Christoph Stocker, Gerente de la compañía. A pesar de haber sido personalmente invitado a esta sesión, no se encuentra en la reunión el CPA Ernesto Lázaro Mariscal, Comisario de la compañía. Preside la Junta General de Accionistas el señor Hans Forrer Rüegg, y actúa como Secretaria Ad-hoc la Ab. Liliana Moreno parra.

Como con los accionistas presentes está representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, estos, de conformidad con lo previsto en los Arts. 233, 234 y 238 de la Ley de Compañías, resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, habiéndose puesto también de acuerdo, por unanimidad, tratar en ella los siguientes puntos que pasan a formar el orden del día de esta reunión:

- 1) Conocer y resolver respecto a los informes de la Administración, del Comisario y de los Auditores Externos, relativos al desarrollo de los negocios en el ejercicio económico de 2015;
- 2) Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2015;
- 3) Resolver sobre el destino de las utilidades;
- 4) Designar para el nuevo período estatutario al Presidente, demás miembros del Directorio, a los representantes legales y Comisario de la compañía;
- 5) Seleccionar a los Auditores Externos de la compañía para el ejercicio económico del año 2016;
- 6) Cualquier otro asunto directa o indirectamente relacionado con los puntos precedentes.

En acatamiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, la Secretaria elaboró de inmediato la Lista de Asistentes, que se adjunta al expediente, en la que constató que los presentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado, que es de Ciento veinte mil dólares de los Estados Unidos de América, dividido en ciento veinte mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, por lo que el Presidente declaró legalmente instalada la Junta General disponiendo se pase a conocer el primer punto de la agenda.

El Sr. Christoph Stocker da lectura al informe anual de la Administración y la Ab. Liliana Moreno da lectura al informe del Comisario y de los Auditores Externos Profesionales y Servicios PROFISER Cia. Ltda., respecto de las actividades de la compañía durante el ejercicio 2015. Finalizados, la Junta General de Accionistas -previo los análisis correspondientes- decidió por unanimidad aprobar en todos sus términos y sin objeción alguna los informes presentados por la Administración, por el Comisario y por los Auditores Externos Profesionales y Servicios PROFISER Cia. Ltda..

La Junta pasa a tratar el segundo punto de la agenda, respecto al análisis de los Estados Financieros cortado al 31 de diciembre de 2015. Sobre este asunto, y luego de haber analizado detenidamente las cifras presentadas, la Junta de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar en su totalidad y sin ninguna los Estados Financieros.

La Junta conoce el tercer punto del orden del día, que es la distribución de las utilidades del ejercicio 2015. Despues de intercambiar ideas al respecto, por unanimidad se decide acoger la sugerencia de la Administración:

Que la Utilidad del ejercicio 2015 a disposición de la J.G.O., despues de haber deducido el Impuesto a la Renta, por US\$ 53,784.11 sea acreditada a la cuenta Utilidades Acumuladas.

De inmediato, se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día y la Junta, en forma unánime, resolvió:

Reelegir los siguientes señores como miembros del Directorio para el período estatutario de un año:

Hans Forrer Rüegg	Presidente	(dos años)
J. Antonio Seiler Zerega	Vicepresidente	
Bernhard Frei Pérez	Primer Director	
Fernando Quiñones Peña	Segundo Director	
Rene Konanz Serrano	Tercer Director	

A los representantes legales se los reelegió para el nuevo período estatutario de dos años:

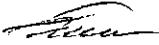
Christoph Stocker	Gerente
J. Antonio Seiler Pareja	Subgerente

Al CPA Ernesto Lázaro Mariscal se lo reelegió como Comisario para el nuevo período estatutario de un año. La Junta considera que no es necesario elegir al Comisario Suplente de la compañía.

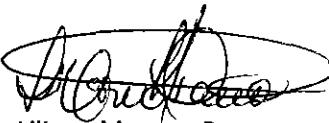
Como quinto punto de la agenda, por unanimidad se reelege para el año 2016 a Profesionales y Servicios PROFISER Cia. Ltda. como su Auditora Externa y se delega a la Administración para que negocie los honorarios de la Auditora Externa y del Comisario.

Respecto al sexto punto de la agenda, se le encarga a la Secretaría que extienda los nombramientos de las personas que han sido elegidas y que, si es del caso, comunique el particular a las instituciones que por ley deban tener conocimiento de estas designaciones.

Habiéndose concluido todos los asuntos del orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción de esta acta. Transcurridos quince minutos se reinstala la sesión y se procede inmediatamente a su lectura, siendo aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación. Se levanta la sesión a las diecisiete horas cuarenta minutos.

X 
 Hans Forrer Rüegg
 PRESIDENTE

 Herbert Frei Pérez
 p.l.d.q.r.d.
 INMOBILIARIA HELVETIA S.A.


 Ab. Liliana Moreno Parra
 SECRETARIA ad-hoc

 René Konanz Serrano
 p.l.d.q.r.d.
 CONAUTO C.A.